



La Ley del Sector Ferroviario

Un viaje sin parada en las principales estaciones: seguridad, vertebración territorial y servicio a la ciudadanía

Fco. Rafael González Escudero (Responsable de Org. Sind. Ferroviario)

e

El pasado día 1 de enero entró en vigor la Ley del Sector Ferroviario. Esto supone la apertura al mercado del transporte por ferrocarril desde criterios ultraliberales, ausentes de cualquier criterio de rentabilidad social.

Hasta el 31 de diciembre de 2004, el transporte por ferrocarril en el estado español tenía el carácter de monopolio público, desde la perspectiva de que un sector estratégico como el ferroviario debía ser tutelado por el estado, como mejor garantía de su vocación de servicio a la ciudadanía, de su papel vertebrador del territorio y de respeto al derecho fundamental a la libre movilidad.

La Ley del Sector Ferroviario es la aplicación más ultraliberal de cuantas interpretaciones se han producido en los Países Comunitarios.

Con esta Ley se hace una decidida apuesta por el modelo de privatización más parecido y cercano al modelo Británico, con los resultados catastróficos que ya conocemos: un montón de muertos en accidentes ferroviarios por falta de seguridad y una carga económica para el erario público de más de 36.000 millones de euros (6 billones de pesetas) para retornar el ferrocarril, como ahora se han visto obligados a hacer, al estado en que estaba antes de 1996, fecha en que comenzó la privatización de esos ferrocarriles.

La Ley del Sector Ferroviario supone establecer un nuevo modelo de organización y funcionamiento

del transporte ferroviario en nuestro país. El primer efecto ha sido la desaparición de RENFE y su división en 2 empresas diferentes y autónomas.

Una de ellas, la denominada Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) se encarga del Mantenimiento de las actuales vías, Estaciones e Instalaciones, de la regulación del Tráfico Ferroviario, de la prestación de servicios en las Terminales de Mercancías y de la venta de títulos de transporte de las operadoras.

La segunda se denomina RENFE Operadora y es la encargada de prestar servicios netamente de

tonces mayoría absoluta, aprobaba el 29 de octubre de 2003, la Ley sin tener en consideración las más de 400 enmiendas presentadas por los diferentes grupos parlamentarios y sin recabar la participación y opinión ni del colectivo ferroviario ni de las organizaciones sociales, sindicales y políticas que reclamaban un debate social al respecto.

El Gobierno del PSOE, a pesar de haber presentado una enmienda a la totalidad y una propuesta de veto en el Senado durante la tramitación de la ley, ha puesto en vigor la Ley del PP sin modificar una sola coma de la misma y sin contar con la participación de la sociedad que tanto se reclamaba.

Hoy, el ferrocarril en el estado español se encuentra a merced de la especulación que bien seguro pondrá por delante los intereses de rentabilidad económica sobre la seguridad, la vertebración territorial, el derecho a la libre movilidad de la ciudadanía independientemente de la zona de residencia y la calidad en el servicio.

Se potenciarán las líneas de alta velocidad en los corredores más rentables, para atraer la voracidad del mercado, y se abandonarán paulatinamente las redes de regionales que unen uno a uno los diferentes pueblos del estado español.

La Ley del Sector Ferroviario supone profundizar en un modelo de sociedad insolidario que entrega los bienes públicos a manos privadas, incrementando las desigualdades sociales y potenciando el enriquecimiento de unos pocos con el despojo de los derechos de la mayoría.



Transporte de Viajeros y Mercancías, junto con el área de Mantenimiento de Trenes (Talleres). Ésta es la empresa que tiene que competir con las empresas privadas que están interesadas en operar en el sector ferroviario (desde este mismo momento en el área de Mercancías y a partir del 2007 en el área de viajeros).

Esta liberalización del sector ferroviario se ha realizado sin el concurso ni el consenso del conjunto de la sociedad. Así, el Gobierno del PP, usando y abusando de su en-